

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LO-009J3F001-I42-2015, relativa al: "Dragado de Mantenimiento Consolidado, en los Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico, Ciclo 2015 - 2016".**

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Ver., siendo las 12:00 horas del día 10 de Diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 del Reglamento de la misma Ley, se reunieron en la Sala de Juntas, de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos S.A. de C.V., para efectuar la Junta de Aclaraciones, los representantes de las Entidades, CC. Ing. Francisco Estrada Pascual, Subgerente de Ingeniería y Construcción, Ing. Alvaro Mendoza Sánchez, Jefe de Proyectos y Construcción, Ing. David Campos de la Cruz, Coordinador de Obra, por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos; Ing. Adolfo Garcez Cruz Jefe de Proyectos y Construcción, por la Administración Portuaria Integral de Tuxpan; Ing. Carlos Alberto Alfonso Vázquez, Jefe de Proyectos y Concursos por la Administración Portuaria Integral de Tampico, y Representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, iniciaron este acto procediendo a recibir las preguntas de parte de los Licitantes surgidas de la visita al sitio de los trabajos y de la convocatoria a esta Licitación.

Se recibe manifestación de interés de participación en esta Licitación y 09 preguntas de fecha 27 de Noviembre de 2015 a través de Compranet, y 01 pregunta recibida por correo electrónico de fecha 07 de diciembre del 2015, del Licitante "Dragamex, S.A. de C.V."

Se reciben 03 preguntas de fecha 30 de Noviembre de 2015 a través de Compranet, Manifestación de interés de participación en esta Licitación y una pregunta de fecha 10 de diciembre de 2015 de la Empresa "Promotora y Desarrolladora Mexicana S.A. de C.V.",.

Se reciben en este acto Manifestación de interés de participación en esta Licitación y 15 preguntas de fecha 10 de Diciembre de 2015, de la Empresa "Van Oord de México, S.A. de C.V."

**La Entidad manifiesta a los Licitantes las siguientes aclaraciones:**

**1.-** Es responsabilidad de los licitantes, conocer los trámites para obtener acceso al Recinto Portuario de acuerdo al Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias. Por lo que será responsabilidad de los mismos, llegar a la hora señalada al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

**2.-** Se recomienda que las proposiciones se encuentren foliadas, en cada una de sus hojas; así mismo, que la integren en folders, uno para cada documento, con la finalidad de agilizar el proceso de revisión.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**3.-** En la proposición deberán considerar en su precio unitario dentro de sus costos indirectos, los costos que se generen para el cumplimiento del Control Operacional Ambiental y de Seguridad para Contratistas de Obra Civil y Trabajos Diversos de la API de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. No. API-COA-GI-CO-01, Última Versión, incluido en los anexos de la Convocatoria.

**4.-** La ENTIDAD da a conocer a los licitantes las siguientes Fe de Erratas, para que lo consideren en su proposición:

**FE DE ERRATAS CONVOCATORIA**

**CLÁUSULA TERCERA, PÁGINA 3 DE 52**

**DICE:**

PUERTO DE TUXPAN	
VOLUMEN A DRAGAR	200,000 M3
FECHA DE BATIMETRIA INICIAL EN PUERTO TUXPAN:	16-20 DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE LLEGADA DE DRAGA A PUERTO TUXPAN:	20 DE DICIEMBRE DE 2015
INICIO DE DRAGADO EN PUERTO TUXPAN:	21 DE DICIEMBRE DE 2015
FECHA DE CONCLUSION DE DRAGADO:	12 DE ENERO DE 2016
FECHA DE BATIMETRIA DE RECEPCIÓN	08-13 DE ENERO DE 2016
PUERTO DE TAMPICO	
VOLUMEN A DRAGAR	350,000 M3
FECHA DE BATIMETRIA INICIAL EN PUERTO TAMPICO:	10 AL 13 DE ENERO DE 2016
FECHA DE LLEGADA DE DRAGA A PUERTO TAMPICO:	14 DE ENERO DE 2016
INICIO DE DRAGADO EN PUERTO TAMPICO:	15 DE ENERO DE 2016
FECHA DE CONCLUSION DE DRAGADO:	31 DE ENERO DE 2016
FECHA DE BATIMETRIA DE RECEPCIÓN	30 DE ENERO A 02 DE FEBRERO
PUERTO DE COATZACOALCOS	
VOLUMEN A DRAGAR	700,000 M3
FECHA DE BATIMETRIA INICIAL EN PUERTO COATZACOALCOS:	28 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE LLEGADA DE DRAGA A PUERTO COATZACOALCOS:	03 DE FEBRERO DE 2016
INICIO DE DRAGADO EN PUERTO COATZACOALCOS:	04 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE CONCLUSION DE DRAGADO:	31 DE MARZO DE 2016.
FECHA DE BATIMETRIA DE RECEPCIÓN	28 DE MARZO A 01 DE ABRIL DE 2016.

**DEBE DECIR:**

PUERTO	TUXPAN	TAMPICO	COATZACOALCOS
VOLUMEN A DRAGAR	200,000 M3	350,000 M3	400,000 M3
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	26 DE DICIEMBRE DE 2015	19 DE ENERO DE 2016	06 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE CONCLUSION DE LOS TRABAJOS	18 DE ENERO DE 2016	05 DE FEBRERO DE 2016	15 DE MARZO DE 2016

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Certificada bajo la Norma SATX-R-028/SS/1-2009

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**CLÁUSULA TERCERA, PÁGINA 4 DE 52**

**DICE:**

Área de Navegación	Cadenamientos	Volúmenes por Dragar	Profundidad de proyecto (N.B.M.)
Canal de Navegación Interior	0+000 al 3+720	450,000 m3	-14.70 m
Canal de Navegación Exterior	3+720 al 4+840	60,000 m3	-14.00 m
Canal de Acceso a Dársenas, y Dársena Coatzacoalcos	0+000 al 2+960	150,000 m3	-11.75, -10.75 m
Dársena de Laguna de Pajaritos	1+838 al 1+908	40,000 m3	-15.00 m.

**DEBE DECIR:**

Área de Navegación	Cadenamientos	Volúmenes por Dragar	Profundidad de proyecto (N.B.M.)
Canal de Navegación Interior	0+000 al 3+720	180,000.00	-14.00 m
Canal de Navegación Exterior	3+720 al 4+840	70,000.00	-14.70 m
Canal de Acceso a Dársenas, y Dársena Coatzacoalcos	0+000 al 2+960	150,000.00	-11.75, -10.75 m

**CLÁUSULA TERCERA, PÁGINA 8 DE 52**

**DICE:**

Se aclara al LICITANTE que, es obligatorio iniciar con los trabajos de dragado el día 21 de diciembre de 2015, esto implica que la draga de succión con tolva autopropulsada demás maquinaria y equipo, **deberán iniciar su movilización a partir del día 16 de diciembre de 2015, y así** estar disponibles para trabajar en el Puerto de Tuxpan el día 21 de diciembre de 2015; **el incumplimiento de lo indicado en este párrafo será causal y motivo suficiente del desechamiento de su proposición.**

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, Certificada bajo la Norma NMX-R-275-S-2014-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
 Instituto del Recinto Fiscal Zona Franca S.N.C. (Centro C.P. 96400), A.P. 04  
 Coatzacoalcos, Veracruz, México. Tel: (01) 211 0270 www.puertocoatzacoalcos.com.mx

*[Handwritten signatures and initials]*

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**DEBE DECIR:**

Se aclara al **LICITANTE** que, es obligatorio iniciar con los trabajos de dragado el día 26 de diciembre de 2015, en el Puerto de Tuxpan. Asimismo, deberá cumplir con los periodos señalados en el "**Calendario de Dragado de Mantenimiento en los Puertos de Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos**" para los Puertos de Tampico y Coatzacoalcos. En caso de **incumplimiento a los programas propuestos para cada Puerto**, y el atraso sea imputable al **CONTRATISTA**, se aplicarán las retenciones económicas y las penas convencionales descritas en el artículo 46 Bis de la **LEY**, y signadas en los contratos respectivos.

**CLÁUSULA QUINTA, PÁGINA 9 DE 52**

**DICE:**

El plazo de ejecución de los trabajos será de 107 días naturales, y la fecha para el inicio de los mismos será el día 16 de diciembre del 2015 y concluirlos el día 31 de marzo de 2016, consideración que debe asumir el **LICITANTE**.

**DEBE DECIR:**

El plazo de ejecución de los trabajos será de 81 días naturales, y la fecha para el inicio de los mismos será el día 26 de diciembre del 2015 y concluirlos el día 15 de marzo de 2016, consideración que debe asumir el **LICITANTE**.

**CLÁUSULA DECIMA PRIMERA, PÁGINA 13 DE 52**

**DICE:**

**ACTOS, FECHAS, HORAS Y SITIOS:**

**ENTREGA DE PROPOSICIONES.**

**Fecha:** 07 de diciembre del 2015.

**Hora:** 10:00 Horas.

**Lugar:** Sala de Juntas de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en el Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, Coatzacoalcos, Ver.

**COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION:**

**Fecha:** 14 de diciembre del 2015.

**Hora:** 12:00 Horas

**Lugar:** Sala de Juntas de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en el Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, Coatzacoalcos, Ver.

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Certificada bajo la Norma VMX-R-025-SCFI-2010

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**FIRMA DEL CONTRATO:**

API COATZACOALCOS

**Fecha:** 16 de diciembre del 2015.

**Lugar:** Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Boulevard Adolfo López Mateos #1990, Col. Tlacopac, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01049, México, Distrito Federal.

API TUXPAN

**Fecha:** 16 de diciembre del 2015.

**Lugar:** Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Boulevard Adolfo López Mateos #1990, Col. Tlacopac, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01049, México, Distrito Federal.

API TAMPICO

**Fecha:** 16 de diciembre del 2015.

**Lugar:** Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Boulevard Adolfo López Mateos #1990, Col. Tlacopac, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01049, México, Distrito Federal.

**DEBE DECIR:**

**ACTOS, FECHAS, HORAS Y SITIOS:**

**ENTREGA DE PROPOSICIONES.**

**Fecha:** 17 de diciembre del 2015.

**Hora:** 09:00 Horas.

**Lugar:** Sala de Juntas de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en el Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, Coatzacoalcos, Ver.

**COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACION:**

**Fecha:** 21 de diciembre del 2015.

**Hora:** 12:00 Horas

**Lugar:** Sala de Juntas de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en el Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, Coatzacoalcos, Ver.

**FIRMA DEL CONTRATO:**

API COATZACOALCOS

**Fecha:** 22 de diciembre del 2015.

**Lugar:** Sala de Juntas de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en el Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, Coatzacoalcos, Ver.

API TUXPAN

**Fecha:** 22 de diciembre del 2015.

**Lugar:** Carretera a la barra norte km 6.5, Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.

API TAMPICO

**Fecha:** 22 de diciembre del 2015.

**Lugar:** Edificio API Tampico, Gerencia de Ingeniería, Interior del Recinto Portuario S/N Zona Centro, C.P. 89000, Tampico, Tam.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA, PÁGINA 34 DE 52**

**DICE:**

**DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**

- A) El **CONTRATISTA** deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza a favor de la **Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.**, expedida por Institución Mexicana legalmente autorizada, por el **20 % (veinte por ciento)** del importe total del contrato no incluye I.V.A., que será entregada por el **CONTRATISTA**, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación por escrito del fallo de la **LICITACION**, pero invariablemente antes de la firma del contrato; para ejercicios subsecuentes deberá ser entregada dentro de igual plazo, contado a partir de la fecha en que se notifique por escrito al **CONTRATISTA**, el monto de la inversión autorizada; el modelo de la fianza se encuentra anexo a en esta **CONVOCATORIA**.
- B) **Fianza de cumplimiento.**- Fianza a favor de la **Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.**, por el **20% (veinte por ciento)** del monto total del contrato. Cuando los trabajos objeto de este instrumento se realicen en más de un ejercicio presupuestal, esta se substituirá por otra equivalente al **(veinte por ciento) 20%** de los trabajos aún no ejecutados, incluyendo en dicho importe los montos relativos a los ajustes de costos y convenios que se celebren. Esta fianza deberá ser presentada dentro de los 15 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que "EL contratista" hubiere recibido copia del fallo de adjudicación para los ejercicios subsecuentes, el mismo plazo contara a partir de la fecha en que la inversión autorizada se notifique por escrito a "El contratista". Si transcurrido este plazo no se otorga la fianza, "La APITUX" procederá a la rescisión administrativa del contrato.
- C) Garantía de cumplimiento mediante póliza de fianza por el **20% (VEINTE POR CIENTO)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, otorgada por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada, expedida a favor de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, misma que deberá constituirse conforme lo establece el primer párrafo del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio presupuestal, la fianza se substituirá por otra equivalente al **20% (VEINTE POR CIENTO)** del importe de los trabajos aún no ejecutados, incluyendo en dicho importe, los montos relativos a los ajustes de costos y a los convenios a que se refiere la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si los hubiere.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**DEBE DECIR:**

Derivado de la presente **LICITACION CONSOLIDADA**, en el Acto de Fallo se adjudicará por el importe total de la Proposición, indicando que para la **ENTIDAD** correspondiente se celebrará contrato por la parte proporcional de la Proposición, debiendo entregar para cada contrato las Garantías correspondientes de conformidad con lo siguiente:

**DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:**

- A) El **CONTRATISTA** deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza a favor de la **Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.**, expedida por Institución Mexicana legalmente autorizada, por el **20 % (veinte por ciento)** del importe total del contrato no incluye I.V.A., que será entregada por el **CONTRATISTA**, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación por escrito del fallo de la **LICITACION**, pero invariablemente antes de la firma del contrato; para ejercicios subsecuentes deberá ser entregada dentro de igual plazo, contado a partir de la fecha en que se notifique por escrito al **CONTRATISTA**, el monto de la inversión autorizada; el modelo de la fianza se encuentra anexo a en esta **CONVOCATORIA**.
- B) **Fianza de cumplimiento.**- Fianza a favor de la **Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.**, por el **20% (veinte por ciento)** del monto total del contrato. Cuando los trabajos objeto de este instrumento se realicen en más de un ejercicio presupuestal, esta se substituirá por otra equivalente al **(veinte por ciento) 20%** de los trabajos aún no ejecutados, incluyendo en dicho importe los montos relativos a los ajustes de costos y convenios que se celebren. Esta fianza deberá ser presentada dentro de los 15 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que el **CONTRATISTA** hubiere recibido copia del fallo de adjudicación para los ejercicios subsecuentes, el mismo plazo contara a partir de la fecha en que la inversión autorizada se notifique por escrito a el **CONTRATISTA**. Si transcurrido este plazo no se otorga la fianza, "La APITUX" procederá a la rescisión administrativa del contrato.
- C) Garantía de cumplimiento mediante póliza de fianza por el **20% (VEINTE POR CIENTO)** del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, otorgada por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada, expedida a favor de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, misma que deberá constituirse conforme lo establece el primer párrafo del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio presupuestal, la fianza se substituirá por otra equivalente al **20% (VEINTE POR CIENTO)** del importe de los trabajos aún no ejecutados, incluyendo en dicho importe, los montos relativos a los ajustes de costos y a los convenios a que se refiere la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si los hubiere.

Igualdad Laboral entre Mujeres e Hombres. Certificada bajo la Norma NMX-R-025-SCFI-200

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**CLÁUSULA TRIGESIMA, PÁGINA 48 DE 52**

**DICE:**

• **FALLO DE LA LICITACIÓN**

En las oficinas de la **ENTIDAD** se dará a conocer el fallo en presencia de quienes asistan al acto, levantándose el acta correspondiente, en los términos del artículo 39 de la **LEY** y 68 del **REGLAMENTO** el acta se firmará por los asistentes, la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará su contenido y efectos, en la que se hará constar en su caso, el nombre del adjudicatario o la declaración de que la **LICITACION** ha quedado desierta, señalando en el fallo las razones que lo motivaron.

En el mismo acto, se hará entrega de una comunicación por escrito a los licitantes, señalando la información acerca de las razones por las cuales su Proposición, en su caso, no resultó ganadora, dicha acta hará las veces de notificación para el adjudicatario.

Al finalizar el acto se fijará un ejemplar del acta en las oficinas de la **Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., sita Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver.**

**DEBE DECIR:**

• **FALLO DE LA LICITACIÓN**

En las oficinas de la **Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., sita Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver.,** se dará a conocer el fallo en presencia de quienes asistan al acto, levantándose el acta correspondiente, en los términos del artículo 39 de la **LEY** y 68 del **REGLAMENTO** el acta se firmará por los asistentes, la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará su contenido y efectos, en la que se hará constar en su caso, el nombre del adjudicatario o la declaración de que la **LICITACION** ha quedado desierta, señalando en el fallo las razones que lo motivaron.

En el mismo acto, se hará entrega de una comunicación por escrito a los licitantes, señalando la información acerca de las razones por las cuales su Proposición, en su caso, no resultó ganadora, dicha acta hará las veces de notificación para el adjudicatario.

Al finalizar el acto se fijará un ejemplar del acta en las oficinas de la **Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., sita Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver.**



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**CLÁUSULA TRIGESIMA PRIMERA, PÁGINA 51 DE 52**

**DICE:**

Origen de los Recursos: Propios  
Oficio de Liberación de Inversión: 307-A.-4797 de fecha 17 de  
Diciembre de 2014

**Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, Ver.**

Asignación Presupuestal Ejercicio 2016 Sujeta a la disponibilidad  
presupuestal.

Origen de los Recursos Propios  
Oficio de Liberación de Inversión: J2X/DG/OLI/001/2015 de fecha  
08 de abril de 2015.

**Administración Portuaria Integral Tuxpan, Ver.**

Asignación Presupuestal Ejercicio 2015 11.00 MDP (Millones de Pesos),  
No incluye IVA

Asignación Presupuestal Ejercicio 2016 Sujeta a la disponibilidad  
presupuestal.

**Administración Portuaria Integral de Tampico, Ver.**

Asignación Presupuestal Ejercicio 2016 Sujeta a la disponibilidad  
presupuestal.

Los **LICITANTES** deberán considerar en su Programa Calendarizado de Erogaciones de Ejecución General de los Trabajos, y en todos los programas que se deriven de este, comprendido del 21 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015, la asignación de la **ENTIDAD** correspondiente; programando el restante del importe de su Proposición, para el ejercicio 2015.

A lo no previsto en la presente convocatoria, se aplicara lo estipulado en la **LEY** y su **REGLAMENTO**, objeto de esta materia, y aquellas afines que por su propia naturaleza se deriven.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

**DEBE DECIR:**

**Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, Ver.**

Origen de los Recursos: Propios  
Asignación Presupuestal Ejercicio 2016 Sujeta a la disponibilidad  
presupuestal.

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, Certificada bajo la Norma NMX-B-205-SCFI-2010

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Miembro del Recinto Especial Zona Franca S. No. Col. Centro, C.P. 91200, A.P. 104  
Coatzacoalcos, Ver. Tel. (921) 211 0000 [www.puertocoatzacoalcos.com.mx](http://www.puertocoatzacoalcos.com.mx)

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Administración Portuaria Integral Tuxpan, Ver.**

Origen de los Recursos Propios  
Oficio de Liberación de Inversión: J2X/DG/OLI/001/2015 de fecha  
08 de abril de 2015.  
Asignación Presupuestal Ejercicio 2015 11.00 MDP (Millones de Pesos),  
No incluye IVA  
Asignación Presupuestal Ejercicio 2016 Sujeta a la disponibilidad  
presupuestal.

**Administración Portuaria Integral de Tampico, Ver.**

Origen de los Recursos: Propios  
Asignación Presupuestal Ejercicio 2016 Sujeta a la disponibilidad  
presupuestal.

Los **LICITANTES** deberán considerar en su Programa Calendarizado de Erogaciones de Ejecución General de los Trabajos, y en todos los programas que se deriven de este, para el periodo comprendido del 26 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015, la asignación presupuestal de la **Administración Portuaria Integral Tuxpan (11 MDP)**; programando el restante del importe de su Proposición, para el ejercicio 2016. En el debido caso que los **LICITANTES** no se apeguen a lo establecido y solicitado en este párrafo arriba descrito, **es motivo suficiente y causal de desechamiento de su proposición.**

A lo no previsto en la presente convocatoria, se aplicará lo estipulado en la **LEY** y su **REGLAMENTO**, objeto de esta materia, y aquellas afines que por su propia naturaleza se deriven.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

**REPRESENTANTE EN ESTA CONVOCATORIA DE LA ADMINISTRACIÓN  
PORTUARIA INTEGRAL TUXPAN, ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
TAMPICO, ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL COATZACOALCOS**

**5.-** La **ENTIDAD** anexa a esta Junta de Aclaraciones los siguientes documentos adecuados los cuales en ningún caso consisten en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente; para que los **Licitantes** lo consideren en la integración de su proposición:

- Catálogo de Conceptos General.
- Catálogo de Conceptos Puerto de Coatzacoalcos.
- Catálogo de Conceptos Puerto de Tampico.
- Catálogo de Conceptos Puerto de Tuxpan.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

- Especificaciones Generales.
- Especificaciones Particulares.
- Especificaciones Complementarias de las Particulares.
- Planos de Proyecto Puerto de Coatzacoalcos en formato PDF (archivo).
- Planos de Proyecto Puerto de Tampico en formato PDF (archivo).
- Planos de Proyecto Puerto de Tuxpan en formato PDF (archivo).
- Estadísticas de Arribos Puerto de Tampico.

**6.-** A continuación se da respuesta a las preguntas recibidas de los Licitantes "Dragamex, S.A. de C.V", "Promotora y Desarrolladora Mexicana S.A. de C.V", "Van Oord de México, S.A. de C.V."

:

**ACLARACIONES A LA EMPRESA "DRAGAMEX, S.A. DE C.V"**

**Respuesta a la Pregunta Número 1:**

Se informa al LICITANTE que los permisos solicitados serán entregados al Adjudicatario del Contrato por la Entidad correspondiente.

**Respuesta a la Pregunta Numero 2:**

Se informa al LICITANTE que la respuesta a su pregunta está contenida en la E.P. 01 MOVILIZACIÓN DEL EQUIPO PRINCIPAL DE DRAGADO Y SUS EQUIPOS PERIFÉRICOS, A LOS PUERTOS DE COATZACOALCOS Y TUXPAN EN EL ESTADO DE VERACRUZ, Y TAMPICO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. P.U.O.T., que se entrega en la presente Junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 3:**

Se informa al LICITANTE que la Carta bajo protesta de decir verdad se entregará para cada uno de los tres puertos en los que se ejecutaran los trabajos (Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos).




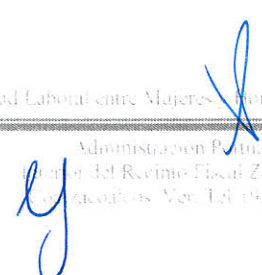
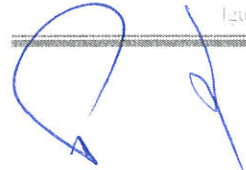
**Respuesta a la Pregunta Número 4:**

Los planos están en formato PDF anexos a la Convocatoria, y son de carácter informativo de las zonas por Dragar, no se considera necesario entregarlos en formato DWG, sin embargo, se entregan en archivo electrónico los planos actualizados indicados en el numeral 5 de la presente Junta de Aclaraciones.



Igualdad Laboral entre Mujeres y hombres, Certificada bajo la Norma NMX-R-201-SCFI-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Puerto del Recinto Fiscal Zona Franca S.N. Col. Centro, C.P. 96400. Av. 04  
Coatzacoalcos, Ver. Tel: (921) 211-0270 [www.puertocoatzacoalcos.com.mx](http://www.puertocoatzacoalcos.com.mx)



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Respuesta a la Pregunta Número 5:**

Los planos están en formato PDF anexos a la Convocatoria, y son de carácter informativo de las zonas por Dragar, no se considera necesario entregarlos en formato DWG, sin embargo, se entregan en archivo electrónico los planos actualizados indicados en el numeral 5 de la presente Junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 6:**

Los planos están en formato PDF anexos a la Convocatoria, y son de carácter informativo de las zonas por Dragar, no se considera necesario entregarlos en formato DWG, sin embargo, se entregan en archivo electrónico los planos actualizados indicados en el numeral 5 de la presente Junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 7:**

Los planos están en formato PDF anexos a la Convocatoria, y son de carácter informativo de las zonas por Dragar, no se considera necesario entregarlos en formato DWG, sin embargo, se entregan en archivo electrónico los planos actualizados indicados en el numeral 5 de la presente Junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 8:**

El equipo que se utilice para la ejecución del dragado será una draga de succión con tolva autopropulsada. Su selección será responsabilidad del LICITANTE y deberá ser adecuado y suficiente para cumplir con la calidad especificada en el proyecto y con el **"Calendario de Dragado de Mantenimiento en los Puertos de Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos"**.

Particularmente, proponer equipos con una capacidad inadecuada dificultará las maniobras de dragado en las dársenas de atraque en los Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico lo que podría ocasionar dejar zonas inconclusas, por lo que será responsabilidad única y exclusiva del CONTRATISTA, en caso de adjudicársele el contrato respectivo, el completo dragado de esas áreas, a cotas y niveles de proyecto, sin que ello motive el reclamo de pago adicional alguno.

**Respuesta a la Pregunta Número 9:**

Se aclara al LICITANTE que la respuesta a su pregunta está contenida en el Catalogo de Conceptos que se entrega en el numeral 5 de la presente Junta de Aclaraciones.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Respuesta a la Pregunta Número 10:**

Se aclara al LICITANTE que la respuesta a su pregunta está contenida en la Fe de Erratas numeral 4 de la presente Junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 11:**

Se reitera al LICITANTE que, el Dragado únicamente se pagara a niveles y cotas de proyecto, para el caso de los tres Puertos (Coatzacoalcos, Tampico y Tuxpan).

**ACLARACIONES A LA EMPRESA "licitante "PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V."**

**Respuesta a la Pregunta Número 1:**

Se deben dirigir al Director General de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos Dr. Ovidio Noval Nicolau, por ser la entidad convocante en este procedimiento consolidado.

**Respuesta a la Pregunta Número 2:**

Se aclara al LICITANTE que puede entregar su proposición en la forma que considere, esto no es motivo de evaluación.

**Respuesta a la Pregunta Número 3:**

Se aclara al LICITANTE que los Requisitos y Documentos Adicionales se deben integrar en un apartado independiente a los Documentos Distintos, Documentos Técnicos y Documentos Económicos.

**Respuesta a la Pregunta Número 4:**

Se informa al LICITANTE que derivado de las Características, Complejidad y Magnitud de los Trabajos es indispensable que el equipo propuesto sea Draga de succión con Tolva autopropulsada.

**ACLARACIONES A LA EMPRESA "licitante "VAN OORD DE MEXICO, S.A. DE C.V."**

**Respuesta a la Pregunta Número 1:**

Se aclara al Licitante que la tabla de calados y profundidades adecuados se encuentra contenida en el numeral 4 de la presente Junta de Aclaraciones.

Región del Laboral entre Mujeres y Hombres, Certificada bajo la Norma SMX-R-025-SC-1-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Instituto del Recinto Francés Zona Francés S.N. Col. Centro C.P. 96400, A.P. 14  
Coatzacoalcos, Ver. Tel. (921) 2110170 www.puertocoatzacoalcos.com.mx

*gca*

*[Handwritten signatures]*

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Respuesta a la Pregunta Número 2:**

Se aclara al Licitante que deberá cumplir con los periodos señalados para los Puertos de Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos. En caso de **incumplimiento a los programas propuestos para cada Puerto**, y el atraso sea imputable al **CONTRATISTA**, se aplicarán las retenciones económicas y las penas convencionales descritas en el artículo 46 Bis de la **LEY**, y signadas en los contratos respectivos, y si el caso lo amerita, se llevará a efecto la Rescisión Administrativa del contrato, referida al artículo 61 de la **LEY**, y 154, 155, 157 del **REGLAMENTO**.

**Respuesta a la Pregunta Número 3:**

Se aclara al Licitante que debe ajustarse al siguiente calendario:

Evento o etapa.	Fecha	Hora
Presentación y Apertura de proposiciones.	17 de diciembre del 2015	9:00 horas
Acto de Fallo de la licitación.	21 de diciembre del 2015.	12:00 horas
Contratación.	22 de diciembre del 2015.	16:00 horas
Inicio de obra en el Puerto de Tuxpan.	26 de diciembre del 2015.	No aplica
Conclusión de obra en el Puerto de Tuxpan.	18 de enero del 2016.	No aplica
Inicio de obra en el Puerto de Tampico.	19 de enero del 2016.	No aplica
Conclusión de obra en el Puerto de Tampico.	5 de febrero del 2016.	No aplica
Inicio de obra Puerto de Coatzacoalcos.	6 de febrero del 2016.	No aplica
Conclusión de obra en el Puerto de Coatzacoalcos.	15 de marzo del 2016.	No aplica

**Respuesta a la Pregunta Número 4:**

Se aclara al LICITANTE que la respuesta a su pregunta está contenida en la Fe de Erratas numeral 4 de la presente Junta de Aclaraciones.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Respuesta a la Pregunta Número 5:**

Se aclara al Licitante que el equipo que se utilice para la ejecución del dragado será una draga de succión con tolva autopropulsada. Su selección será responsabilidad del LICITANTE y deberá ser adecuado y suficiente para cumplir con la calidad especificada en el proyecto y con el **"Calendario de Dragado de Mantenimiento en los Puertos de Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos"**.

Particularmente, proponer equipos con una capacidad inadecuada dificultará las maniobras de dragado en las dársenas de atraque en los Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico lo que podría ocasionar dejar zonas inconclusas, por lo que será responsabilidad única y exclusiva del CONTRATISTA, en caso de adjudicársele el contrato respectivo, el completo dragado de esas áreas, a cotas y niveles de proyecto, sin que ello motive el reclamo de pago adicional alguno.

**Respuesta a la Pregunta Número 6:**

Se aclara al Licitante que se anexan las especificaciones particulares para la ejecución de los trabajos en el Puerto de Tampico, que sustituyen a las entregadas en la Convocatoria. En éstas se señalan las zonas de vertimiento correspondientes, indicadas en el numeral 5 de la presente Junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 7:**

El Superintendente de Construcción deberá participar en la realización de las batimetrías iniciales y de recepción de los trabajos, firmando de conformidad la ejecución de las mismas, al amparo de los procedimientos descritos en las especificaciones correspondientes, que se entregan en la presente Junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 8:**

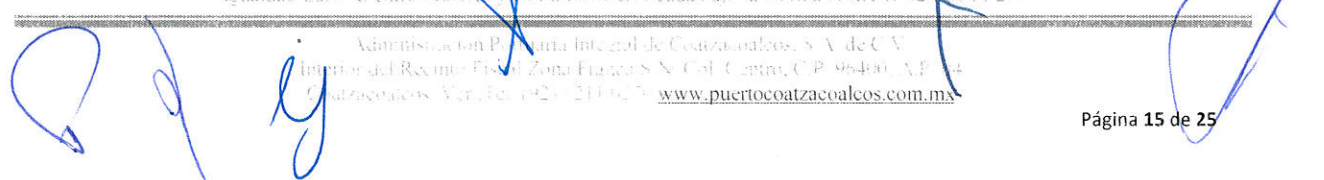
Se aclara al Licitante que deberá considerar la ubicación de los bancos de nivel señalados en las especificaciones correspondientes para cada Puerto, para la realización de las batimetrías iniciales y de recepción de los trabajos.

**Respuesta a la Pregunta Número 9:**

Se aclara al Licitante, que se anexan las especificaciones particulares para la ejecución de los trabajos en los Puertos de Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos, que sustituyen a las entregadas en la Convocatoria. En éstas se señalan los procedimientos y tipo de equipos requeridos para los levantamientos batimétricos iniciales y de recepción de los trabajos.

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Certificada bajo la Norma NMX-R-125-SCFI-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S.N. Cal. Centro, C.P. 96400, A.P. 4  
Coatzacoalcos, Ver., Tel. (921) 2110000, [www.puertocoatzacoalcos.com.mx](http://www.puertocoatzacoalcos.com.mx)



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Respuesta a la Pregunta Número 10:**

Se aclara al Licitante, que se anexan las especificaciones particulares para la ejecución de los trabajos en los Puertos de Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos, que sustituyen a las entregadas en la Convocatoria. En éstas se señalan los procedimientos de dragado y tipo de equipos requeridos para ello.

**Respuesta a la Pregunta Número 11:**

Se aclara al Licitante que en el debido caso de concluir los trabajos en un puerto, los equipos de dragado comprometidos podrán retirarse de cada puerto una vez que se haya verificado la debida y completa ejecución de los trabajos, de acuerdo a cotas y niveles señalados en los planos de proyectos correspondientes, además de haber sido recibidos los trabajos de dragado a entera satisfacción de la ENTIDAD Correspondiente.

**Respuesta a la Pregunta Número 12:**

Se aclara al Licitante, que se anexan las especificaciones particulares para la ejecución de los trabajos en los Puertos de Tuxpan, Tampico y Coatzacoalcos, que sustituyen a las entregadas en la Convocatoria. En éstas se señalan los procedimientos de dragado y tipo de equipos requeridos para ello.

**Respuesta a la Pregunta Número 13:**

Se aclara al Licitante que el inicio de los trabajos para cada Puerto deberá ajustarse al calendario o programa previsto en la presente junta de Aclaraciones.

**Respuesta a la Pregunta Número 14:**

Se aclara al Licitante que las áreas por dragar se encuentran señaladas en los planos de proyecto proporcionados para cada Puerto. Cada API se reserva el derecho de modificar las áreas a dragar de acuerdo a la afectación de azolvamiento que resulte del levantamiento batimétrico inicial.

**Respuesta a la Pregunta Número 15:**

Se aclara al Licitante que deberá considerar en su proposición todos aquellos gastos o costos que considere necesarios para la correcta ejecución de los trabajos en cada Puerto, ya que no se reconocerá reclamaciones posteriores en caso de su omisión.





"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**El incumplimiento a este punto 6, es causal de desechamiento de su proposición.**

La **ENTIDAD** reitera que las adecuaciones efectuadas en la presente Junta de Aclaraciones, en ningún caso consisten en la sustitución o variación sustancial de los trabajos convocados originalmente.

**7.-** Se cita a los participantes al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones el día 17 de diciembre de 2015 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., sita en el Interior del Recinto Fiscal Zona Franca S/N, Col. Centro, Coatzacoalcos, Veracruz.

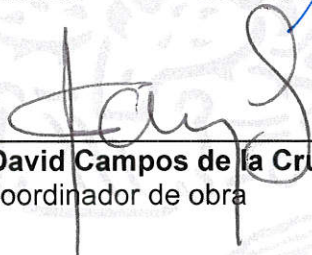
**8.- Se hace constar que esta es la única Junta de Aclaraciones.**

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones a las 22:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad, para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Por Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A de C.V.**

  
C. Ing. Francisco Estrada Pascual  
Subgerente de Ingeniería y Construcción

  
C. Ing. Alvaro Mendoza Sánchez  
Jefe de Proyectos y Construcción

  
C. Ing. David Campos de la Cruz  
Coordinador de obra

**Por Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A de C.V.**

  
C. Ing. Carlos Alberto Alfonso Vázquez  
Jefe de Proyectos y Concursos

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Certificada bajo la Norma NMX-R-028-SCFI-2009

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

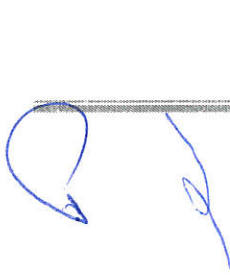
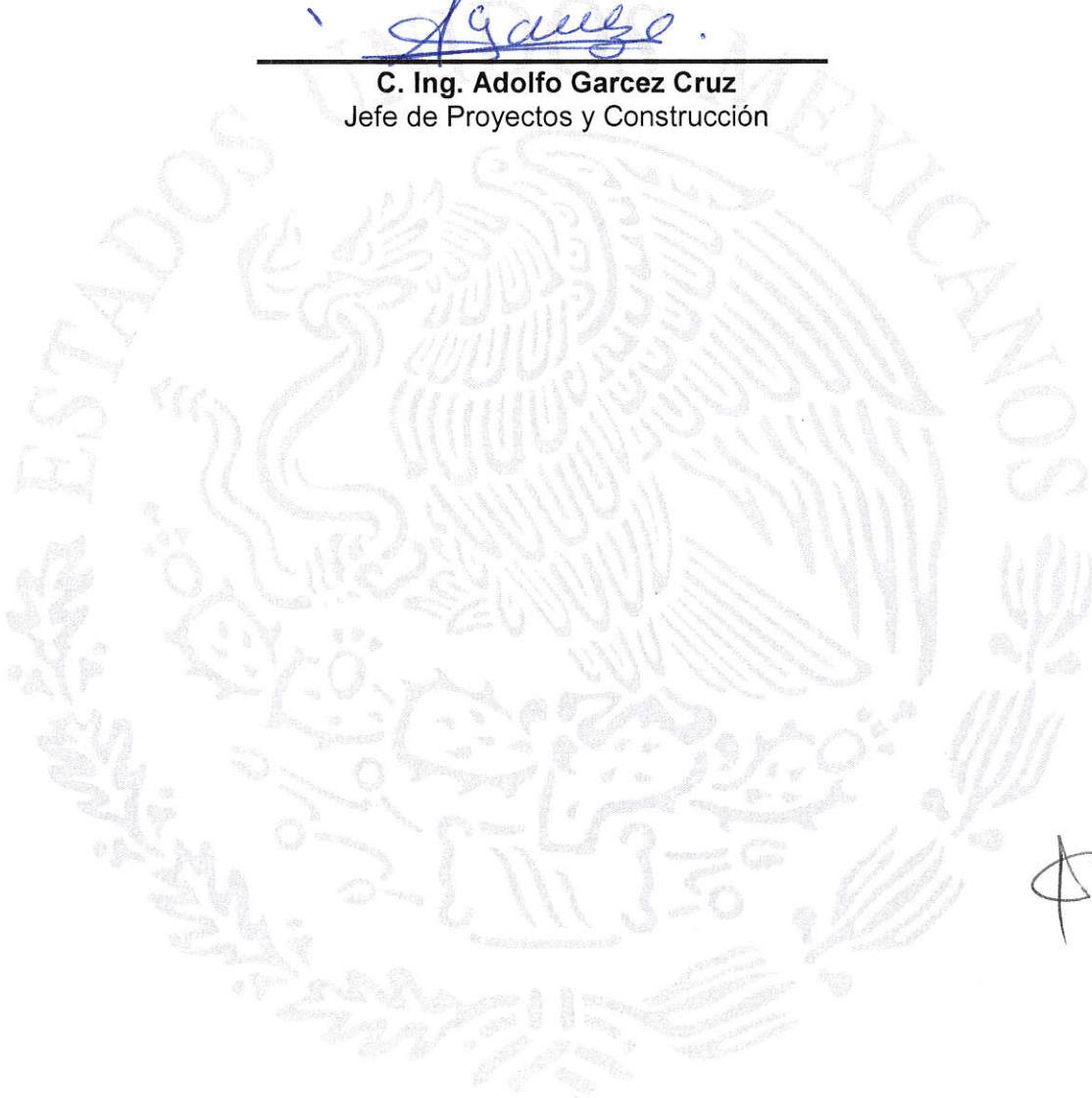
**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**Por Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V.**



**C. Ing. Adolfo Garcez Cruz**  
Jefe de Proyectos y Construcción



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.**

API-COA-GOI-F-12

**POR LOS LICITANTES**

Nombre del Representante	Empresa y/o Persona Física	Firma
C. Ricardo Sánchez Gómez	Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.	
C. Yahir Jiménez Zamudio	Dragamex, S.A. de C.V.	
C. Fernando Sánchez Peña	Van Oord de México, S.A. de C.V.	

Coatzacoalcos Veracruz, a 30 de Noviembre de 2015.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL  
DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.  
Presente.

**RELACION DE DUDAS A LA CONVOCANTE**

Me refiero a la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. LO-009J3F001-142-2015 "DRAGADO DE MANTENIMIENTO CONSOLIDADO EN LOS PUERTOS DE COATZACOALCOS, TUXPAN Y TAMPICO, CICLO 2015 - 2016".

A través del presente documento hago solicitud de respuesta para la siguiente relación de dudas:

- 1.- FAVOR DE INDICAR EL NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO A QUIEN SE DEBEN DIRIGIR LOS ESCRITOS
- 2.- DE ACUERDO A LAS BASES GENERALES, SOBRE LA ENTREGA DE LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA, SE INDICA QUE EL LICITANTE PODRA INCLUIR CADA DOCUMENTO EN UN FOLDER CON SEPARADOR ANEXO.  
SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, SE ENTREGUE ESTA EN CARPETAS, FAVOR DE CONFIRMAR
- 3.- FAVOR DE INDICAR EN QUE PARTE DE LA PROPOSTA SE INTEGRARÁN LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ADICIONALES

Atentamente

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
ARG. UNO ROSARIO BAEZA DE LEON  
REPRESENTANTE LEGAL  
PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA S.A. DE C.V.

**Boskalis**  
Dragamex

Dragamex, S.A. de C.V.  
260 Torre No. 16 planta  
Coatzacoalcos, Veracruz  
Código Postal 15560  
T. 52 999 52793630  
F. 52 999 52793630  
www.dragamex.com

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Coatzacoalcos, Ver., 27 de noviembre de 2015  
Presente

**Asunto: Manifestación de interés**

De conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional No. LO-009J3F001-142-2015, relativa a los trabajos de "DRAGADO DE MANTENIMIENTO CONSOLIDADO EN LOS PUERTOS DE COATZACOALCOS, TUXPAN Y TAMPICO, CICLO 2015 - 2016".

Mediante la presente expreso el interés de mi representada en participar la licitación arriba mencionada manifestando nuestros datos generales:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes: DRA-931201-UBA  
Domicilio  
Calle y número: JULIO VERNE 56 PISO 5  
Colonia: POLANCO CHARLTSEPEC  
Delegación o Municipio: DELEG MIGUEL HIDALGO,  
Código Postal: 11560  
Entidad Federativa: MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
Teléfonos: (55) 52793630  
Correo electrónico: gerencia@dragamex.net

No de la escritura pública en la que consta de acta constitutiva: 36,995  
Fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 1993  
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma  
LIC. YOHAN HILLMAN CHAPOY NOTARIO No. 2, de COATZACOALCOS, VER.

Platón de cuentas de modificación al acta constitutiva No. 54,901  
BOSKALIS INTERNATIONAL BV  
PARTSIDE LIMITED

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
No. 1644, a FOLIOS 14669 a 14687 TOMO IV, CON FECHA DE 16 DE DICIEMBRE DE 1993.

Descripción del objeto social de la Empresa: REALIZACIÓN DE OBRAS DE DRAGADO EN PUERTO DE ALTURA Y CABOTAJE EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO.



ESTADO DE VERACRUZ

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, Certificada bajo la Norma NMX-163-2015 SCT/1-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Instituto del Registro Fiscal Zona Franca S.N. Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver. Tel: (921) 211 0270 [www.puertocoatzacoalcos.com.mx](http://www.puertocoatzacoalcos.com.mx)

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

API-COA-GOI-F-12

Boskalis  
Dragamex

Dragamex, S.A. de C.V.  
Calle Polanco Chapultepec  
Delegación Polanco, México, D.F.  
C.P. 04510 México, D.F.  
RFC: 04510121-06  
Tel: 52 55 27 02 00  
www.dragamex.com

Reformas al Acta Constitutivo:

No. Reforma	Instrumento	Fecha	Presidencia Area Respons. Publica	Intervenciones	Notario	No.	Fecha	Tiempo
1	31/75	14/04/74	4	CONTRATACION	CONTRATO	155	14/04/74	30'
2	37/75	12/04/74	2	CONTRATACION	CONTRATO	157	12/04/74	30'
3	1/80	13/04/79	13	CONTRATACION	CONTRATO	164	13/04/79	30'
4	1/80	27/04/79	13	CONTRATACION	CONTRATO	167	27/04/79	30'
5	2/80	17/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	168	17/04/79	30'
6	2/84	17/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	169	17/04/79	30'
7	2/84	27/04/79	14	CONTRATACION	CONTRATO	170	27/04/79	30'
8	4/85	1/05/85	2	CONTRATACION	CONTRATO	209	1/05/85	30'
9	5/86	12/04/86	16	CONTRATACION	CONTRATO	209	12/04/86	30'
10	14/87	3/04/87	7	CONTRATACION	CONTRATO	210	3/04/87	30'
11	1/89	16/04/89	16	CONTRATACION	CONTRATO	211	16/04/89	30'
12	3/89	16/04/89	16	CONTRATACION	CONTRATO	212	16/04/89	30'
13	10/88	14/04/88	3	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 203/88	14/04/88	30'
14	14/88	25/04/88	3	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 142/88	25/04/88	30'
15	14/88	27/04/88	2	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 121/88	27/04/88	30'
16	10/88	27/04/88	2	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 142/88	27/04/88	30'
17	13/88	08/04/88	3	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 120/88	08/04/88	30'
18	2/84	16/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 141/87	16/04/79	30'
19	2/84	16/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 142/87	16/04/79	30'

Boskalis  
Dragamex

Dragamex, S.A. de C.V.  
Calle Polanco Chapultepec  
Delegación Polanco, México, D.F.  
C.P. 04510 México, D.F.  
RFC: 04510121-06  
Tel: 52 55 27 02 00  
www.dragamex.com

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre del apoderado o representante: **ING. FRANCISCO JAVIER TREJO UC**  
Datos de documento mediante el cual acredita su personalidad / facultades:  
Escritura pública número: **ESCRITURA No. 40,377 Fecha: 18 DE AGOSTO DE 2011**  
Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:  
**NOTARIO TITULAR LIC. EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI No. 71 en MEXICO, DISTRITO FEDERAL.**

ATEMANTAMIENTO

DRAGAMEX, S.A. DE C.V.  
ING. FRANCISCO JAVIER TREJO UC  
REPRESENTANTE LEGAL

Boskalis  
Dragamex

Dragamex, S.A. de C.V.  
Calle Polanco Chapultepec  
Delegación Polanco, México, D.F.  
C.P. 04510 México, D.F.  
RFC: 04510121-06  
Tel: 52 55 27 02 00  
www.dragamex.com

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Coatzacoalcos, Ver., 27 de noviembre de 2015.

Asunto: Junta de Aclaraciones.

De conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional No. LO-009J3F001-142-2015, relativa a los trabajos de "DRAGADO DE MANTENIMIENTO CONSOLIDADO EN LOS PUERTOS DE COATZACOALCOS, TUXPAN Y TAMPICO, CICLO 2015 - 2016".

Mediante la presente expreso el interés de mi representada en participar en la licitación arriba mencionada así como mi participación en la Junta de Aclaraciones manifestando nuestros datos generales:

Clave del Registro Federal de Contribuyentes: **DRA-931201-UBA**  
Domicilio: **Calle y número: JULIO VERNE 56 PISO 5**  
Ciudad: **POLANCO CHAPULTEPEC**  
Delegación o Municipio: **DELEG. MIGUEL HIDALGO**  
Código Postal: **11560** Entidad Federativa: **MEXICO, DISTRITO FEDERAL**  
Teléfono(s): **(55) 52703200**  
Correo electrónico: **gerencia@dragamex.net**

No. de la escritura pública en la que consta de acta constitutiva: **36,995**  
Fecha: **14 DE DICIEMBRE DE 1993**  
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: **LIC. YOHAN HILLMAN CHAPOY NOTARIO No. 2 de COATZACOALCOS, VER.**

Relación de accionistas de modificación al acta constitutiva No. 54/91  
**BOSKALIS INTERNATIONAL BV**  
**PARTSIDE LIMITED**

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio  
**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**  
No. **1664, A FOJAS 14669 A 14687 TOMO IV, CON FECHA DE 16 DE DICIEMBRE DE 1993.**

Boskalis  
Dragamex

Dragamex, S.A. de C.V.  
Calle Polanco Chapultepec  
Delegación Polanco, México, D.F.  
C.P. 04510 México, D.F.  
RFC: 04510121-06  
Tel: 52 55 27 02 00  
www.dragamex.com

Descripción del objeto social de la Empresa: **REALIZACIÓN DE OBRAS DE DRAGADO EN PUERTO DE ALTURA Y CABOTAJE, EN EL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO.**

Reformas al Acta Constitutivo:

No. Reforma	Instrumento	Fecha	Presidencia Area Respons. Publica	Intervenciones	Notario	No.	Fecha	Tiempo
1	31/75	14/04/74	4	CONTRATACION	CONTRATO	155	14/04/74	30'
2	37/75	12/04/74	2	CONTRATACION	CONTRATO	157	12/04/74	30'
3	1/80	13/04/79	13	CONTRATACION	CONTRATO	164	13/04/79	30'
4	1/80	27/04/79	13	CONTRATACION	CONTRATO	167	27/04/79	30'
5	2/80	17/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	168	17/04/79	30'
6	2/84	17/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	169	17/04/79	30'
7	2/84	27/04/79	14	CONTRATACION	CONTRATO	170	27/04/79	30'
8	4/85	1/05/85	2	CONTRATACION	CONTRATO	209	1/05/85	30'
9	5/86	12/04/86	16	CONTRATACION	CONTRATO	209	12/04/86	30'
10	14/87	3/04/87	7	CONTRATACION	CONTRATO	210	3/04/87	30'
11	1/89	16/04/89	16	CONTRATACION	CONTRATO	211	16/04/89	30'
12	3/89	16/04/89	16	CONTRATACION	CONTRATO	212	16/04/89	30'
13	10/88	14/04/88	3	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 203/88	14/04/88	30'
14	14/88	25/04/88	3	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 142/88	25/04/88	30'
15	14/88	27/04/88	2	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 121/88	27/04/88	30'
16	10/88	27/04/88	2	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 142/88	27/04/88	30'
17	13/88	08/04/88	3	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 120/88	08/04/88	30'
18	2/84	16/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 141/87	16/04/79	30'
19	2/84	16/04/79	16	CONTRATACION	CONTRATO	Reg. Escrituras No. 142/87	16/04/79	30'

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres Promovida por la Norma NOM-045-SCFI-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Puerto de Recreo, Zona Franca S.N., 3<sup>er</sup> Centro, C.P. 90500, A.P. 04  
Coatzacoalcos, Ver. Tel: (0229) 211 92 70 www.puertocoatzacoalcos.com.mx

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

API-COA-GOI-F-12



Dragagem S.A. de C.V. CARRANZA 1000000 Calle de la Libertad 1000000

DATOS DEL REPRESENTANTE Nombre de apoderado o representante: ING. FRANCISCO JAVIER TREJO UC

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Pregunta 1: Convocatoria Dragado Consolidado. Pregunta 2: EP Dragado Consolidado 2015. Pregunta 3: EP Dragado Consolidado 2015. BDESCUCCION Dragado: Pagina 3.



Dragagem S.A. de C.V. Calle de la Libertad 1000000

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Pregunta 4: EP Dragado Consolidado 2015. Pregunta 5: Especificaciones Complementarias de los Particulares I42. Pregunta 6: Especificaciones Complementarias de los Particulares I42.



Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Pregunta 7: Especificaciones Complementarias de los Particulares I42. Pregunta 8: Especificaciones Generales Dragado 2015-2016 API Temporal. Especificaciones Generales Pagina 2.



Dragagem S.A. de C.V. Calle de la Libertad 1000000

Table with 2 columns: Pregunta and Respuesta. Pregunta 9: Especificaciones Particulares Tuzcan Pagina 12-13.



Handwritten signature in blue ink.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

API-COA-GOI-F-12

Boskalis Dragamex

Boskalis Dragamex

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. Coatzacoalcos, Ver. 07 de diciembre de 2015. Presenta. Aclaración de dudas (Excmo. señoría). De conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria a la Licitación Pública...

Descripción del objeto social de la Empresa REALIZACIÓN DE OBRAS DE GRADADO EN PUERTO DE ALTURA Y CABOTAJE EN EL TERRITORIO NACIONAL EN EL EXTRANJERO. Reformas al Acta Constitutivo.

Table with 7 columns: No. Acta, Instrumento, Fecha, Proveedor, Área Necesita Publicar, Reg. Público de Prop. y Com. No., Folio, Tipo. Contains 25 rows of contract data.

Boskalis Dragamex

Van Oord

DATOS DEL REPRESENTANTE. Nombre del apoderado o representante: ING. FRANCISCO JAVIER TREJO UC. Datos de autenticación mediante el cual acredita su personalidad y facultades...

CONVOCATORIA No. 10 de 06 de diciembre de 2015. DIR. DIVISIÓN NOVAL NICOLAU, DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: No, Referencia, Pregunta. Contains one question regarding the observation of the work schedule.

ATENCIÓN

DRAGAMEX, S.A. DE C.V. ING. FRANCISCO JAVIER TREJO UC REPRESENTANTE LEGAL.

No. LO-009J3F001-I42-2015. Fecha: 27 de noviembre de 2015. Asunto: Solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación.

Convocatoria a la Licitación Pública Internacional No. LO-009J3F001-I42-2015, de fecha 06 de diciembre de 2015, respecto al "GRADADO DE MANTENIMIENTO Y CABOTAJE EN LOS PUERTOS DE COATZACOALCOS, TUXPAN Y TAMPICO, CICLO 2015-2016".

Nombre del LICITANTE: Van Oord de México, S.A. de C.V. Correo Electrónico: jurgens.vanoverbeek@vanoord.com

1.- Registro Federal de Contribuyentes nombre y domicilio, así como en su caso el domicilio de la representante. Registro Federal de Contribuyentes: (IME 05117) PAUS...

2.- Actas de asamblea de personas físicas. a) Descripción del objeto social de la empresa.

b) Descripción de la constitución y transformación de obra portuaria, obra de gradado, obra de mantenimiento de muelles y obras en puertos, instalaciones, muelles y diques en el servicio más amplio.

Los datos y demás información suministrada en el presente acta de aclaración de dudas, así como el acta de aclaración de dudas, así como el acta de aclaración de dudas, así como el acta de aclaración de dudas...



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

API-COA-GOI-F-12

RELACION DE ACCIONISTAS: Van Cord Dressing and Marine Contractors B.V. 99.1% Minister Behaer B.V. 1%

Van Cord de México, S.A. de C.V. LO-009J3F001-142-2015 Page 2 of 6

NUMERO Y FECHA DEL ACTA CONSTITUTIVA. Libro 554 Instrumento 58,912 de fecha 17 de noviembre de 2005. Ante el Notario Público número 51 del D.F. Lic. Carlos Cataldo Mauro Sandoval

REFORMAS Y MODIFICACIONES. Libro 544 Instrumento 65,026 de fecha 20 de julio de 2010. Ante el Notario Público número 51 del D.F. Lic. Carlos Cataldo Mauro Sandoval

Libro 891 Instrumento 66,281 de fecha 14 de marzo de 2011. Ante el Notario Público número 51 del D.F. Lic. Carlos Cataldo Mauro Sandoval

Cambio de denominación social. Libro 534 Instrumento 41,341 de fecha 3 de julio de 2012. Ante el Notario Público número 246 del D.F. Lic. Guillermo Oliver Buedo Insproden en el Registro Público de Comercio; Folio Mercantil 145,227

Sociedad Anónima de Capital Variable. Número de escritura en el que consta su acta constitutiva. Libro 381 Instrumento 42,370 de fecha 22 de julio de 2013. Ante el Notario Público número 105 del D.F. Lic. Fermín Fúida Fernández

3.- Del representante legal. Nombre: Jürgen Neuenhoven. Cargo: Gerente Regional. Cuenta con personalidad y facultades según consta en la escritura No. 44 278 de fecha 3 de agosto de 2015. Ante el Notario Público número 105 del D.F. y del Patrimonio Inmobiliario Federal Lic. Fermín Fúida Fernández.

Escrobo mediante el cual expreso a la CONVOCANTE mi interés en participar a la Licitación Pública Internacional N.º LO-009J3F001-142-2015, relativa al "DRAJADO DE MANTENIMIENTO CONSOLIDADO, EN LOS PUERTOS DE COATZACOALCOS, TUXPAN Y TAMPUCO, CICLO 2015-2016"

Asimismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

Aclaración 1.- Página 142, Base Tercera, Descripción de la obra.- Puerto de Coatzacoalcos.- Localización de la obra.- Tercer párrafo.- Tabla de profundidades en las distintas áreas de navegación.- Se solicita aclarar si las profundidades de proyecto indicadas para los Canales de Navegación Interior, Canal de Navegación Exterior y Dársena de Pajantón son correctas.

Aclaración 2.- Página 152, Base Tercera, Descripción de la obra.- Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.- Localización de la obra.- Requisitos de dragado.- Séptimo párrafo.- Si el CONTRATISTA no cumple en tiempo y forma, en mantener los niveles de calado del Puerto y que por ese motivo se afecte la operación del mismo, y se restringa el acceso a embarcaciones que utilizan el Puerto, la ENTIDAD correspondiente aplicará una penalización por cada evento presentado, consistente en una cantidad resultante del 3% (tres por ciento) del importe quincenal programado, indicando en el Programa de Ejecución General de los Trabajos multiplicado por el número de días que se vean afectados por no cumplir con los calados oficiales del puerto, el contratista sólo cuenta con 3 (tres) días naturales posteriores a la disminución de calados para dragar y desahogar y así cumplir con los calados oficiales, para evitar la penalización que esta anteriormente.

Se solicita que, en su caso, se limite a lo que se incumplió de acuerdo a la capacidad de la draga propuesta, ya que no es posible que se penalice por algo que no está al alcance de la capacidad propuesta por el licitante y aceptado por el licitante. Por lo anterior se solicitan todas las batimetrías, lo más recientes posibles, de cada puerto a fin de evaluar los volúmenes necesarios a dragar y sus áreas correspondientes, para cumplir con las profundidades de los calados oficiales.

Aclaración 3.- Página 152, Base Tercera, Descripción de la obra.- Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.- Segundo párrafo.-

Se solicita a LICITANTE que es obligatorio iniciar con los trabajos de dragado el día 21 de diciembre de 2015, esto implica que la draga de succión con folla autopropulsada demás maquinaria y equipo, deberán iniciar su movilización a partir del día 16 de diciembre de 2015, y así estar disponibles para trabajar en el Puerto de Tuxpan el día 21 de diciembre de 2015, el incumplimiento de lo indicado en este párrafo será causal y motivo suficiente del desahucio de su proposición.

Se solicita señalar cuáles son las nuevas fechas del procedimiento, motivadas por la suspensión del presente procedimiento de licitación, además si el dragado en el puerto de Tuxpan se tiene que iniciar el 21 de diciembre de 2015, ya que entre la fecha del contrato originalmente el 16 de diciembre de 2015, ya que la vigencia del anuncio del procedimiento es el 17 de diciembre, solo son 4 días disponibles para la movilización de la draga de folla autopropulsada y para la movilización, arribo y puesta en operación de la draga de cortar solicitada en las especificaciones para el dragado de los paramentos de los muelles, lo cual por los tiempos requeridos para la movilización de la draga de folla se presupone, que solamente una draga que se encuentre muy cercana a días de navegación, considerando un día de limitadas ante las autoridades, tendrá la posibilidad de ser considerada en la propuesta y no permite a las empresas participar en la presente licitación a excepción de una sola de las empresas, siempre que esta empresa, tenga la disponibilidad de la draga para esa fecha, y para el caso de la draga de cortar solicitada no le permite a ninguna

Se solicita cumplir con lo solicitado, debido principalmente por los tiempos requeridos para su movilización y puesta en operación, y en consecuencia se han desahucio las proposiciones, todo esto considerando que a presente se cuenta de una de carácter internacional abierta.

Los procedimientos ante las autoridades de Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, para los permisos de navegación de la draga de folla y de trabajo para los equipajes extranjeros para obtener el permiso de trabajo en el país, requieren de mayor tiempo para su trámite de 4 a 60 días, que el otorgado para el inicio de los trabajos, sin estos permisos no es posible dar inicio a los trabajos en cumplimiento con las leyes relativas de navegación y de migración. Por lo anterior se solicita proporcionar más tiempo para el cumplimiento de los trámites respectivos, adicionalmente que se otorgue a la empresa por vacaciones del personal de Migración.

Se solicita a las APIS aclarar este último tema relacionado con los tiempos de inicio de dragado y para dar cumplimiento a la Base Décima Tercera inciso XII.

Se solicita que se proporcione el periodo necesario para la movilización y presencia de los equipos considerando las vacaciones actuales para definir la fecha de inicio de los trabajos de dragado, considerando una ampliación de 15 días en el programa para la movilización de la draga de folla para el cumplimiento del periodo de operación que se desea cumplir considerando que está en una licitación internacional y que en el país no existen dragas con las cuales se pueda cumplir o solicitar, esto con el fin de tener un mayor número de licitantes.

Además se solicita que la fecha de entrega de proposiciones sea oportuna 15 días para poder hacer el trámite de los documentos descritos en el programa que se deben de presentar oportunamente, considerando que esta temporada de fin de año.

Aclaración 4.- Página 5242, Base Tercera Primera, ORDEN DE LOS RECURSOS Y ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL (Anexo) del REGLAMENTO de la LEY.- Puertos de Tuxpan y Tampico.-

Se indica: Administración Portuaria Integral Tuxpan, Ver. Asignación Presupuestal Ejercicio 2015 1122 MDP (Millones de Pesos) No incluye IVA. Asignación Presupuestal Ejercicio 2016 Sujeta a la disponibilidad 2016. Administración Portuaria Integral de Tampico, Ver. Asignación Presupuestal Ejercicio 2015 Sujeta a la disponibilidad presupuestal 2015.

Se solicita aclarar el origen de los recursos, si son propios o federales.

Aclaración 5.- Página 25, Especificaciones Generales.- Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.- Puerto de Coatzacoalcos.- Localización de la Obra.- Segundo párrafo.- Y en las Especificaciones Generales de Dragado API Tampico, 2015 - 2016.- Página 1500.- E.P. 41.- Excavación.- Segundo párrafo.-

Considerando en trabajos de excavación del cauce del Río Coatzacoalcos mediante el dragado con equipo mecanizado Dragas de succión con folla autopropulsada con una capacidad de folla que oscile entre de 2500 y 3500 m3, con un volumen aproximado por dragar de 100 (100m3) en las siguientes áreas:

Van Cord de México, S.A. de C.V. LO-009J3F001-142-2015 Page 1 of 6

API Tampico.- E. P. 41.- Excavación.- Segundo párrafo.- Se solicita a LICITANTE indicar considero el dragado de una draga de folla autopropulsada por canales nuevos de 2000 metros cubios y canales de 1500 metros cubios por restar la capacidad de los trabajos en el dragado de estas excavaciones.

Se solicita a API que se corrobore que la capacidad de la draga de folla autopropulsada sea suficiente para el dragado de los canales nuevos de 2000 metros cubios y canales de 1500 metros cubios para el Estado de que por cuestión de espacio, a mayor capacidad no se draga se menor el precio que se pueda obtener en beneficio de las APIS.

Además, en su caso, se solicita que se defina un solo rango de capacidad de la draga de folla con una capacidad mínima de 2000 m3 y una capacidad máxima sujeta para tener condiciones de operar un mejor precio conveniente para las APIS.

Aclaración 6.- Página 375, Especificaciones Generales.- Localización de la Obra.- Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.- Puerto de Tampico.- Segundo y Cuarto Párrafo.- La Administración Portuaria Integral de Tampico S.A. de C.V. invierte en la inversión Licitación Pública Internacional que de trabajo consisten en dragado del cauce del Río México, con el objeto de mejorar las dimensiones y profundidades de proyecto del canal de navegación, dársena portuaria y dársena de calado, así como el material producido del dragado, lo cual deberá ser mantenido y 4.66 mil millones a partir del mes de la siguiente forma:

Cuando Párrafo.- La zona de dragado y mantenimiento del material producido del dragado de succión con dragas de folla autopropulsada, será por un monto de 5.14 mil millones del monto de los recursos habidos.

Se solicita aclarar a cuál de las áreas se refiere a considerar el costo de mantenimiento de las APIS. Página 5242, Base Tercera, Descripción de la obra.- Puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico.- Puerto de Tampico.- Localización de la obra.- Segundo párrafo.- Se indica una capacidad de 1500 m3.

Aclaración 7.- Página 814, Especificaciones Complementarias de la Presentación.- E.P. 41.- LEVANTAMIENTOS BATIMÉTRICOS.- Primer párrafo.- La ENTIDAD a través de su representante, PRESIDENTE DE OBRA, SUPERVISIÓN GENERAL, Tuxpan y Tampico, deberá proporcionar un día de limitadas ante las autoridades, para el inicio de los trabajos de dragado, y final de verificación de calado de los trabajos de dragado, para el día 21 de diciembre de 2015, para el inicio del contrato, anterior en presencia de un representante de "CONTRATISTA" quien deberá verificar a través de estos trabajos y deberá tener presente las condiciones acordadas por el representante legal de CONTRATISTA, para aceptar el cumplimiento de los trabajos.

Inconformidad Personeles Tuxpan.- página 475.- Último párrafo.- La ENTIDAD a través de sus representantes PRESIDENTE DE OBRA, SUPERVISIÓN GENERAL, Tuxpan y Tampico, deberá proporcionar un día de limitadas ante las autoridades, para el inicio de los trabajos de dragado, y deberá tener presente las condiciones acordadas por el representante legal de CONTRATISTA, para aceptar el cumplimiento de los trabajos.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large blue signature and a stamp that reads 'Realidad con sus cinco Mismos: Promesas, Certificadas bajo la Norma NMX-R-025-SC-FI-2010'.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

API-COA-GOI-F-12

Van Oord de México, S.A. de C.V. No. LO-009J3F001-I42-2015

Página 1 de 4

Se solicita que el representante del CONTRATISTA pueda participar de manera...

Aclaración 8.- Página 9 y 13/14 Especificaciones Complementarias de las Particulares...

En todos los trabajos de batimetría, tendrán que hacerse las correcciones por efecto de mareas...

Se solicita que sean considerados más puntos de ubicación de los mareógrafos...

Aclaración 9.- Página 11/14.- Especificaciones Complementarias de las Particulares...

En las Especificaciones Generales de Dragado de la API Tampico 2015 - 2016...

Las líneas de recorrido para el levantamiento hidrográfico con sistema de haz simple...

Se solicita aclarar si las batimetrías inicial y final serán levantadas con equipo de batimetría...

Aclaración 10.- Página 12/15.- Especificaciones Particulares Tuxpan.- Tercer párrafo.

El LICITANTE propondrá además del equipo de dragado de tolva autopropeusada...

En estas especificaciones de Tuxpan se refiere a la API Tampico. Se solicita aclarar si se deberá...

En su caso, que quede la selección del equipo por parte del licitante para cumplir con las especificaciones...

Atención 11.- Página 13/14.- Especificaciones Particulares Tuxpan y en las Especificaciones Particulares Tuxpan...

Se solicita que se indique de drapado las líneas de remoción y abandono de las tolvas en cada puerto...

Además no hay obligación contractual para que el equipo permanezca en el puerto...

Aclaración 12.- Página 11/15.- Especificaciones Particulares Tuxpan 1.- Cuarto párrafo.

APROSPAN debe de ser de seriedad, seriedad y magnitud de los trabajos por realizar...

Respecto a que la API COATZACOALCOS a la CONTRATISTA toda y cada uno de los movimientos...

Aclaración 13.- Página 11/15.- Especificaciones Particulares Tuxpan 1.- Penúltimo párrafo.

Asimismo se hace de conocimiento de las licitantes que una de las cláusulas de recepción...

Se solicita aclarar si el equipo de dragado de tolva autopropeusada...

Aclaración 14.- Página 13.- Especificaciones Particulares Tuxpan Concepto 2015.- Séptimo párrafo.

Página 14/16.- Especificaciones Generales de Dragado de la API Tampico 2015 - 2016...

Van Oord de México, S.A. de C.V. No. LO-009J3F001-I42-2015

Página 1 de 4

Página 5/15.- Especificaciones Particulares Tuxpan.- Primer párrafo.

Especificaciones Generales de Dragado de la API Tampico 2015 - 2016...

Cualquier volumen dragado fuera de las líneas y niveles de proyecto no se cuantificará...

Cualquier volumen dragado fuera de las cotas y niveles de proyecto no se cuantificará...

Se solicita aclarar cuál es el área a dragar en cada puerto ya que el sobredragado se estima...

Aclaración 15.- Página 19.- Especificaciones Particulares Tuxpan Concepto 2015.- P.P. 19.-

Especificaciones Particulares dragado 2015-2016 API TAMPOCO.- Concepto 01.-

Se aclara al LICITANTE que NO se pagará concepto de desmovilización del equipo de dragado.

La API TAM no pagará gastos o costos por desmovilización de los equipos de dragado.

Se solicita aclarar como se deberá considerar el costo real de la desmovilización de los equipos...

Atentamente,

Ing. Jürgen G. Neuenhagen Van Oord de México, S.A. de C.V. Representante legal

Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Certificada bajo la Norma NOM-028-SCFI-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V. Puerto del Resaca Fiscal Zona Franca S.N. Col. Centro, C.P. 29400, A.P. 104 Coatzacoalcos, Ver. Tel: (977) 2116127 www.puertocoatzacoalcos.com.mx

Handwritten signature and initials in blue ink.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

API-COA-GOI-F-12

PREGUNTAS RECIBIDAS EN COMPRANET

Procedimiento: 651622

https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&\_ncp=1449766551113.1497.3

CompraNet

SFP

Bienvenido: Juan Carlos Bautista Giron  
Zona Franca: GMT - 6:00

Expediente: 953426 - Dragado de Mantenimiento Consolidado, en las Puercias de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico  
Procedimiento: 651622 - Dragado de Mantenimiento Consolidado, en las Puercias de Coatzacoalcos, Tuxpan y Tampico, Ciclo 2015 - 2016  
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 07/12/2015 10:00:00 AM  
Estado: Por adjudicar

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UE	Respuesta
1 DRAGAMEX	30/11/2015 01:45 PM	Primera Junta de Aclaraciones	30/11/2015 02:09 PM	30/11/2015 02:26 PM	
2 PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA SA DE CV	27/11/2015 06:31 PM	ENVIAMOS RELACION DE DUDAS PRODEMEX	30/11/2015 02:23 PM	30/11/2015 02:23 PM	
3 DRAGAMEX	27/11/2015 02:30 PM	Esquema de intereses	30/11/2015 02:23 PM	30/11/2015 02:23 PM	

Carot 3 Pagina 1 de 1

Equidad Laboral entre Mujeres - Empleados, Certificada bajo la Norma NMX-R-425-SCTI-2009

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.  
Puerto del Recinto Fiscal Zona Franca S.S., Col. Centro, C.P. 96200, A.P. 14  
Coatzacoalcos, Ver., Tel: (921) 211-0270 www.puertocoatzacoalcos.com.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*